

A C T A de la Asamblea general extraordinaria del día 13 de Octubre de 1.963 :

Previa convocatoria reglamentaria, tuvo lugar en el Museo Social de París durante la mañana del domingo día 13 de Octubre de 1963, la asamblea extraordinaria que nos ocupa, convocada por la Junta Directiva de esta Agrupación, para informar a los afiliados de los resultados y acuerdos del III Congreso Nacional de A.R.D.E. celebrado en París los días 26, 27 y 28 de Julio pasado.

Abierta la sesión y conforme al Orden del Día, se procedió, en primer lugar, a la elección de la Mesa de Discusión, que se compuso de los señores Cocho, Clemente y París, en funciones de Presidente, Secretario de Actas y Secretario de palabra, respectivamente.

Leída por el Sr. Cocho el acta de la asamblea anterior, que fué aprobada unánimemente, el Sr. Subirá, presidente de la Agrupación y primer delegado de la misma ante el Congreso citado, leyó el minucioso informe que acompaña, sobre el desarrollo y acuerdos del Congreso repetido, y considerando que las medidas adoptadas y la línea fijada por la mayoría, no correspondían a las que el deseaba y la Agrupación en la asamblea correspondiente había esperado, terminó dando su dimisión como Presidente de la Junta Directiva y anunciando su baja del Partido, insistiendo antes, sobre la gran injusticia cometida por el Congreso, al no referendar la baja de Don Javier Alvajar, dada legítimamente por la Agrupación en una asamblea, y la ligereza del Presidente de la C.E. Sr. Maldonado, al no volver de su postura en contra de la Agrupación, cuando el propio Sr. Alvajar, una vez clausurado el Congreso, había reconocido, públicamente incluso y delante del Sr. Maldonado, que la Junta y la Agrupación de París habían tenido toda la razón al darlo de baja.

Tomó la palabra, a continuación, el Sr. Díaz, y apoyando al Sr. Subirá, en cuanto al caso Alvajar, de cuya confesión había sido testigo, se declaró solidario del informe del presidente de la delegación de París y felicitó al Sr. Alvarez por sus intervenciones en el Congreso.

El Sr. Pérez Sanz, luego, invocando las vicisitudes del exilio y enumerando la tibieza del republicanismo de los hombres que dicen representar la República, de acuerdo, también, con el informe del Sr. Subirá, al ver que éste terminaba con su dimisión y baja, expuso sus temores, por la situación de la Agrupación y del Partido, y las consecuencias que para la lucha republicana se derivarían.

Interviniendo, acto seguido, los Srs. Cocho y Ardoy, en el sentido de que los oradores debían ceñirse, de momento, al informe del Congreso, hizo uso de la palabra, seguidamente, el Sr. Fernández, quien empezando por acusar a todos los dirigentes del exilio, de la C.E. y del Gobierno por su falta de combatividad y fé republicanas, se refirió a las sanciones contra los que pertenecían a III República, atacando al Sr. Subirá por haberlo señalado como miembro de tal, y haber querido echarlo por terceros.

Cortado por el Presidente de la Asamblea por no limitarse al informe, intervino, luego, el Sr. Ruiz Dasi, para indicar que en la votación del caso Alvajar en el Congreso, él se había abstenido, pero que no se podían censurar y no aceptar las decisiones del mismo. Y el Sr.

Ruiz Dasi terminó, no poniendo en duda el republicanismo del Sr. Subirá, viendo la necesidad de dedicarse a tareas constructivas que nos prohíben toda inhibición.

Tras indicar el Sr. Remis, que la asamblea debía preguntarse y pronunciarse sobre si los delegados, habían cumplido o no su deber en el Congreso, tomó la palabra el Sr. Armengol, y adelantando que no votaría en favor del informe, citó la carta enviada por la Junta de París amenazando con abandonar el Congreso si éste no aceptaba su tesis del caso Alvajar, encontrando erróneo el informe en cuanto se refería a dejar sin efectos las bajas de los correligionarios Saura y López dadas por la C.E.

Sometido a votación, entonces, el informe presentado por el Sr. Subirá de la gestión de los delegados de París en el Congreso, con la inclusión de un voto de gracias, a propuesta del Sr. Ardoy, la asamblea lo aprobó entusiasta y mayoritariamente, con excepción de los Srs. Ruiz Dasi y Armengol.

Prosiguiendo el Orden del Día, el Sr. Cocho, que no fué reelegido Consejero Nacional, debido al veto de Méjico, y tras indicar su repugnancia por hablar de las agresiones de que ha venido siendo objeto y citando maniobras tendentes a alejarlo del Partido, declaró que nunca se le atacó de otra cosa que de comunista o comunistoide, y ello ya en 1932. El Sr. Cocho, que hizo historia de toda su actuación política desde las filas del Partido Republicano Radical Socialista, antes y durante la 2ª República, durante la guerra y el exilio, citó actos, cartas, personas y fechas para probar su gran devoción y lealtad a la causa republicana, a la que dedicó toda su vida pasada y a la que dedicará la que le quede, sin que los desengaños y amarguras recibidos, menoscaben su fé en la España futura libre de los oscuros intereses y manejos caciquiles, de los que por ser enemigo, ha venido sufriendo los torpes designios.

El Sr. Cocho, que fué escuchado con gran atención, dado el interés histórico de su relato, especialmente cuando de la actuación de las esferas oficiales del exilio en Méjico y París se trataba, terminó su exposición, en medio de la simpatía de los asistentes, rogando que cuanto dijo pronto se olvidara.

El Sr. Armengol, luego, confesó, que él, como delegado de Chile en el Congreso, incluyó primeramente al Sr. Cocho en su candidatura del Consejo Nacional, pero que lo tachó después, poniendo otro nombre, por que se habló de nombrarlo, por creerlo mas apto, para la dirección de estudios políticos de A.R.D.E.

Tras abrir el Sr. Subirá un paréntesis, para leer sendas cartas de Don Emilio Reinares y de la Sta. Fernandez, que se unen al acta original, pidiendo la baja en el Partido, intervino el Sr. Fabrellas para sumarse a la posición de la Junta Directiva de París y pedir su baja también.

Continuando el debate, el Sr. Ardoy, seguidamente, manifestó descubrir las aberraciones salidas del Congreso que, empezando por no publicar y distribuir las actas del anterior, pese a la tardanza de su celebración, se pronuncia contra la baja del Sr. Alvajar, dada por decisión soberana de la Agrupación, con métodos copiados de los de la Falange, ratificando pactos creados con vicios de origen, sacrificando a otros grupos republicanos, cometiendo una arbitrariedad con el Sr. Cocho, etc. Y el Sr. Ardoy, llega a la consecuencia de que nuestro Partido no reúne las condiciones de un partido republicano y democrático, proponiendo la disolución de la Agrupación para no seguir perteneciendo a un partido ineficaz y reaccionario.

Tras el Sr. Diaz, quien propone, además, un voto de censura a la C.E. por el caso Alvajar, el Sr. Fernández, pronunciándose, también por

la disolución, declaró que el Gobierno de la República, igual que la C.E. no tenían derecho a representar nada.

Interviniendo, acto seguido, el Sr. Alvarez manifestó su desolación por el espíritu derrotista de la asamblea como si se hubiera perdido la fé en nuestro destino republicano, y encontrando que nuestro camino no era tal ni que se debía hablar de lo que nos dividía, se pronunció por la no disolución de la departamental, seguir en la brecha y aprovechar todas las posibilidades para seguir luchando contra la línea reaccionaria del Partido.

Después del Sr. Iglesias, que hizo suyas las manifestaciones del Sr. Alvarez, tomó la palabra el Sr. Flores, quien citando sus quince años de exilio, consideró nulo el balance que durante los mismos pueden presentar los republicanos, culminando en las contradicciones, violaciones de la legalidad republicana e ineficacia del Partido que los agrupa, y del que, por honradez, no podía seguir considerándose miembro, de no acatar, contrariamente a sus principios e ideales, tanto cuanto la C.E. quisiera. Haciendo alusión al Congreso, el orador, tras confesar haber intentado una conciliación, indicó que la mayoría estaba organizada de modo que cerraba el paso a toda renovación o progreso, según había resultado. Y el Sr. Flores, declarando que el Partido podría seguir quince años mas con la ilusión de hacer política, pero que la Agrupación de París seguiría en el ostracismo, terminó sumándose a la propuesta del Sr. Ardoy de disolver la departamental.

Luego del Sr. Pérez Barba, quien propuso aplicar la disciplina que fija el reglamento, y que el propio Congreso había decidido aplicar en todos los casos, contra los miembros de la C.E. cuya ausencia era prueba del poco caso que les merecían los estatutos y acuerdos adoptados, el Sr. Cocho sometió a votación el voto de censura, presentado por el Sr. Diaz, a la C.E. por el asunto Alvajar, que se aprobó unánimemente.

A continuación del Sr. Cocho, quien tomó la palabra nuevamente, para manifestar que no se retiraba de la lucha, pero que no queriendo vivir en un clima de ilegitimidad, también se daba de baja del Partido y del Sr. Ramis renunciando a la palabra, el Sr. Ardoy, atrayendo a su propuesta al Sr. Alvarez, la concretó en los siguientes términos: Disolución de la departamental en la dignidad o dispersión en la nulidad.

El Sr. Pérez Sanz, partidario de la disolución, pidió, no obstante, no perder los contactos para poder reunirse en el futuro. Entonces, el Sr. Cocho, propuso seguir gestionando Solidaridad Republicana Española como lazo de unión, lo cual aceptado, y puesta a votación la propuesta del Sr. Ardoy, los assembleístas presentes por unanimidad, aprobaron la disolución de la Agrupación de París Norte de Francia de A.R.D.E. por todos los motivos expuestos, con lo que se dió por terminada la asamblea que origina esta acta, con los documentos citados incluidos al original, y de de la que como Secretario doy fé.

Firmado: E. Clemente

-----

76-10-03

Paris 26 de octubre de 1963

Querido correligionario y amigo:

En la asamblea extraordinaria que celebró la Agrupación de París y Norte, de Francia, de Acción Republicana Democrática Española, el domingo 13 del actual, después de escuchar el informe de la delegación que represento a dicha Agrupación, los asambleístas acordaron a la unanimidad, salvo dos excepciones disolver la Agrupación de París de Arde y mantener Solidaridad Republicana Española, como Organismo de beneficencia.

Dada la importancia de esta resolución y con objeto de que esté debidamente informado me complace adjuntarle un resumen del acta de dicha asamblea con el informe completo del Congreso.

Con el cordial saludo de mis compañeros de directiva me reitero suyo y de la causa republicana, ofreciendome incondicionalmente para todo cuanto pueda srle útil.

Reciba un cordial saludo de su correligionario  
y amigo.

Angel Subirá

4003  
En Paris a  
9,30 h



La Agrupación de Paris, después  
del Congreso, visto por Manuel  
Lopez

Acción republicana democrática española-agrupación de París Norte de

FRANCIA OCTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1963

En París a 13 de octubre de 1963, en el Museo Social de esta Capital, a las 9,30 horas y en presencia de 31 correligionarios se celebra la asamblea extraordinaria convocada por la Junta Directiva de la Agrupación de París y Norte de Francia de Acción Republicana Democrática Española.

Con gran puntualidad, el Presidente de la Agrupación Sr. Subirá abre la sesión empezando por señalar la presencia entre nosotros de los correligionarios Srs. Cocho y Enrique Díaz, éste último afiliado a la Agrupación de Marruecos que representó a esta Organización en el primer Congreso de A.R.D.E.

El Sr. Subirá, señala la importancia de nuestra Agrupación y el interés que despiertan nuestras deliberaciones para que estos correligionarios efectúen tan largos desplazamientos. Agradece al Sr. Díaz la presencia entre nosotros, rogando transmita a la Agrupación de Marruecos nuestro más cordial saludo y en particular a su Presidente, D. Juan Rueda.

Acto seguido se pasa al nombramiento de los amigos que van a componer la Mesa de Discusión, recayendo en los siguientes correligionarios: Presidente D. Manuel Cocho Gil, Secretario de actas, D. Enrique Clemente y de palabra D. Pedro París.

El Sr. Cocho agradece la distinción de que es objeto y después de saludar a los asambleístas concede la palabra al Sr. Subirá quien en nombre de la delegación que representó a la Agrupación en el Congreso comienza el siguiente informe: Me cumple el deber, como Presidente y delegado de la Agrupación de París, en el II congreso de nuestro Partido, de informaros ampliamente del desarrollo de las deliberaciones y daros cuenta de nuestra gestión, que tuvisteis a bien encomendarnos, para conocimiento de unos y satisfacción de todos, por haber cumplido la misión, haciendo oír el auténtico sentimiento político mayoritario de nuestra Agrupación.

Aunque este informe sea objetivo y refleje a grandes rasgos lo acaecido en el II Congreso, no por eso dejará de ser un enjuiciamiento estrictamente personal, por lo que agradecería a mis compañeros de Delegación, que si no encontraran este informe satisfactorio, o bien falto de algún detalle importante, que por olvido no figure en el mismo, lo amplíen o rectifiquen en el momento oportuno.

No sería justo si mis primeras palabras no fueran para rendir mi profundo agradecimiento y felicitación, a todos mis compañeros de Delegación sin distinción, a unos, por sus brillantes intervenciones, a los otros, por su entusiasmo y leal colaboración.

Empezaré por recordaros, que este Congreso se celebró con trece meses de retraso, a pesar de haberlo solicitado la Agrupación de París en diferentes ocasiones, como así mismo las agrupaciones de Venezuela y Uruguay. Las disculpas que la C.E.N. nos dió en el Congreso, carecen de toda justificación; ni la enfermedad que padeció el Sr. Maldonado, ni esas pretendidas convulsiones políticas en Francia de esta primavera son motivos suficientes ni justificados.

Y he aquí las pruebas de tales afirmaciones: El Sr. Maldonado, salió para México el 12 de abril del pasado año, en perfecto estado de salud y en esa fecha no se habían iniciado los trabajos preliminares para la celebración del Congreso que debía celebrarse en el mes de junio. Y teniendo en cuenta que una asamblea de esta naturaleza, con todas las agrupaciones diseminadas por el mundo, lleva por lo menos de cuatro a cinco meses de preparación, está clarísimo que la C.E.N. no tenía la intención de celebrar el Congreso en la fecha marcada por los Estatutos. Pero además, regresado el Presidente enfermo en el mes de julio y pasados los tres o cuatro meses de convalecencia podía y debería haberse celebrado a últimos de año y tampoco se inició la mejor gestión en ese sentido.

En cuanto a la situación política de esta primavera en Francia, a la que aludió el Sr. Maldonado en el Congreso, queda desmentida rotundamente con la celebración en París, del famoso mitin de afirmación republicana, que, en conmemoración de 14 de abril, organizó y celebró nuestra Agrupación, con permiso de las autoridades prefectorales. Si la Prefectura nos autorizó a celebrar un acto público, en el que lo mismo podían asistir 130 personas que un millar, ¿como negar la autorización para la celebración de un Congreso con menos asistencia de delegados, que afiliados acudan a estas asambleas? Y en el primer caso de la enfermedad del Presidente, ¿que hace el secretario general del Partido, que entre otras misiones a realizar tiene la de organizar y preparar asambleas y Congresos? Por qué no lo ha hecho? ¿Por qué no sabe? Entonces, si no es capaz de realizar las funciones que le competen, no es digno de ocupar tan alto cargo y mucho menos de haber sido reelegido para desempeñar tal función.

Es necesario hacer estas aclaraciones para demostrar, que el II Congreso de Arde se celebró cuando la C.E.N. tenía la convicción de haberlo preparado meticulosamente y tener a su favor "democráticamente" una mayoría absoluta.

Y ahora vamos a ver en qué forma se ha desarrollado el Congreso, cuáles fueron las irregularidades y cuál fué el comportamiento de los delegados.

En primer lugar, nos encontramos (sin sorpresa de nuestra parte) con la presencia de D. Javier Alvajar, que había sido dado de baja por nuestra Agrupación en la asamblea que se celebró en París el 19 de mayo del presente año. El Sr. Alvajar tenía la representación como delegado de la Agrupación de la Argentina y la delegación de París rechazó tal representación por los motivos expuestos en el párrafo anterior.

De nada valieron los razonamientos, ni las pruebas escritas que presentó la delegación de París para hacer valer sus derechos, su independencia y se respetara la decisión soberana de la asamblea a que nos referimos anteriormente.

A petición de la Comisión Ejecutiva, el Congreso—"democráticamente"—anuló la baja del Sr. Alvajar y con esta resolución dicho correligionario pudo representar a la Agrupación de la Argentina.

La sentencia promulgada por el Congreso en este litigio era tan injusta como dolorosa para la Agrupación de París y su Junta Directiva. Quiero hacer constar antes de pasar a otros hechos, que el Sr. Alvajar terminados los trabajos del Congreso, en conversación particular conmigo, respondiendo a mi pregunta si era justa la medida adoptada contra él por la Agrupación de París, en un gesto de sinceridad que le honra, manifestó que teníamos razón y que la baja era justificada. Y esa manifestación del Sr. Alvajar, se la comuniqué al Sr. Maldonado, en presencia del interesado el mismo domingo día 28 a la terminación de la comida que clausuró el Congreso.

Nuestro correligionario Sr. Clemente, delegado al Congreso representando a la Agrupación del Uruguay, fué nombrado secretario de actas, por lo cuál pasaron a su poder las credenciales y demás documentación. En el transcurso de la hora del almuerzo, tuvo el acierto de examinar todas las credenciales y me dió conocimiento de las irregularidades de las de Lyon, Colombia y Argentina. La de Lyon escrita a mano, el nombre de su representante figuraba escrito con tinta y letra diferente. Las de Argentina y Colombia, los nombres de sus respectivos delegados no correspondían ni al mismo tipo de letra, ni al mismo color de tinta.

El Sr. Clemente, a la apertura de la sesión de la tarde dió conocimiento al Congreso de tales irregularidades y el Sr. Maldonado con voz solemne, nos aseguró que los delegados nombrados correspondían al deseo de las Agrupaciones.

¿Pero es que por mucha que sea la personalidad del Presidente puede él garantizar la autenticidad de un documento? ¿No es el propio documento el que se garantiza a sí mismo cuando no faltan ninguno de los requisitos exigidos y la pureza de las firmas que lo avalan? Cuando en un partido se llega a estos extremos no se puede hablar más de legalidad democrática.

Julio 2  
Reunión  
de 14

México vinieron al Congreso los siguientes correligionarios: D. Mariano Jo-  
n, D. Juan Llacor y el Sr. Ranz. El primero representó a la Agrupación de Mé-  
xico, el segundo a la de Venezuela y el tercero a una Agrupación de Francia: la  
de Lyon. Como puede comprobarse hubo de aprovecharse la llegada de México, de esta  
nutrida representación para suplir la falta de afiliados de la Agrupación de París  
que oventualmente hubieran podido representar a dichas agrupaciones.

Los señores Bordonaba, Abadie y su compañero de delegación, merecen un ca-  
luroso elogio y mi felicitación, en particular los dos últimos de Montauban, por  
el sacrificio que representa hacer un viaje tan largo, sufragándose los gastos  
por cuenta de ellos; pero en un auténtico partido, serio, a estos amigos se los  
hubiera agradecido su presencia sin ninguna representación, y por lo tanto sin  
voz ni voto, por carecer esas agrupaciones del número suficiente de afiliados  
para su funcionamiento orgánico.

El número de afiliados exigido por los Estatutos para la existencia de una  
Agrupación es de seis y el Sr. Bordonaba representaba a cuatro por la "Departamen-  
tal" de Toulouse y el Sr. Abadie y su digno compañero, se representaban a sí mis-  
mo ya que son los únicos afiliados del Tarno y Garonne.

Y es que nuestro Partido ni es serio, ni es un autentico partido, cuando  
interesa y conviene a determinados fines se ocha mano a los Estatutos y reglamen-  
tos para aplicarlos implacablemente. Como cuando en este caso, no conviene a cier-  
tos intereses y deseos se olvida que existen, se los desconoce.

En cuanto al comportamiento de los delegados, a mi juicio debo destacar en  
primer lugar al de el Sr. Ranz, que representó a la Agrupación de Lyon. Esta Agru-  
pación, a su debido tiempo nos había enviado unas enmiendas, que en lineas gene-  
rales nos satisfacían, menos radicales que las de París, coincidían en la necesi-  
dad de hacer de Arde, un gran Partido izquierdista y que debía estar dispuesto  
en principio, a entablar contactos con no importa que fuerzas republicanas demo-  
cráticas y progresistas. Del pacto de la Unión de Fuerzas Democráticas decía,  
que debiera gestionar con los firmantes del pacto la revisión del artículo 4º.

El Presidente de la Agrupación de Lyon, nos había recomendado defendiera-  
mos con calor esas enmiendas y nosotros estábamos dispuestos a hacerlo, pero  
para cumplir nuestro deseo era preciso que el delegado, Sr. Ranz que la represen-  
taba, las hubiera presentado y defendido. Nosotros lo hubieramos secundado con  
entusiasmo, pero el Sr. Ranz, no solamente no presentó dichas enmiendas sino que  
no abrió la boca durante todo el Congreso. Se limitó a votar siempre favorable-  
mente a la C.E.N. según las instrucciones recibidas.

El Sr. Balbontin, Secretario de la Agrupación de la Gran Bretaña, en carta  
que me dirigió el 18 de julio, me comunicaba su imposibilidad de acudir al Con-  
greso, pero me anunciaba que acudirían dos delegados de esa Agrupación, con en-  
miendas de marcada tendencia como tendríamos ocasión de comprobar.

Solamente acudió al Congreso un representante de la Gran Bretaña, el Sr.  
Roig, quien se limitó en todo momento a seguir los debates sin que tampoco pre-  
sentara esas famosas enmiendas de marcada tendencia izquierdistas que me había  
anunciado el Sr. Balbontin.

Y olvidaba decir un hecho que ilustra cual era el ánimo por ejemplo del  
Sr. Bordonaba al declarar que había venido al Congreso, para ser testigo, sin  
que otras personas le informaran de la "polca" entre los de París y la C.E.N.

Aquí tenéis resumida en la actuación de estas delegaciones, cual ha sido  
la labor de los representantes de las agrupaciones que estuvieron presentes en  
el Congreso. Ni un sólo delegado se ha levantado para dirigir el menor reprocho  
a la C.E.N. por las cuantiosas faltas y errores cometidas por el Organismo superior  
en los 37 meses que duró su mandato.

Todas las ponencias presentadas por la C.E.N. han sido aceptadas y votadas  
por aclamación, a excepción naturalmente de las agrupaciones de París y el Uruguay

le escon  
Hemos sido  
Partido  
Defensor  
poco  
cid

sin la menor discusión, ni la más leve enmienda. Todas las proposiciones presentadas por la C.E.N. fueron igualmente votadas con entusiasmo. Por aclamación se nombró,—siempre con las mismas excepciones,— la nueva Comisión Ejecutiva compuesta por D. Claudio Sánchez Albornoz, Presidente; D. José Maldonado, Vice-Presidente. Secretario general, D. Macrino Suarez. Tesorero, D. Carlos Alonso. Vocales, D. Fernando Valera, D. César Alvajar y D. Francisco Boix.

Lo que en el primer Congreso de Arde, se intentó sin resultado satisfactorio, el otorgar la Presidencia del Partido al Sr. Sánchez Albornoz, en el segundo se logró sin la menor reticencia de ningún delegado. Respecto de D. Claudio Sánchez Albornoz, que reside en Buenos Aires y que no se digna venir a París a cumplir su cometido de Presidente del Gobierno republicano, no seremos tan cándidos que creamos que vá a ocuparse de acudir a las reuniones del Comité Ejecutivo de Arde y es completamente seguro que no llegará a presidir ni una sólo reunión. Pero ¡ah! el Sr. Albornoz es una personalidad tan conocida en España, que según el propio Sr. Maldonado dijo minutos más tarde de su elección, el nombramiento del Sr. Albornoz, causaría un gran efecto en España.

Hasta nosotros no ha llegado ningún eco de satisfacción producida por ese nombramiento; ni los estudiantes, ni los académicos ni los historiadores se han manifestado mostrando su regocijo anta tal acontecimiento. En cambio puedo asegurarnos que ha causado profundo malestar entre los republicanos de izquierda y progresistas de nuestro Partido tal nombramiento, pues si bien es verdad que el Sr. Albornoz es un magnifico historiador que nos honra perteneciendo a Arde, como político jamás demostró aptitudes, y muchos lo consideran como un republicano moderado, desplazado de los tiempos actuales y de la realidad española.

Y la prueba es palpable, si se analiza su comportamiento como Jefe de Gobierno, se comprobará en el acto, que jamás un gobierno republicano en el exilio fué tan inoperante como el actual. Pues bien, se tuvo la audacia al final del Congreso a propuesta de..... la Presidenta de la Agrupación de Burdeos de enviarle un cablegrama con un saludo y una felicitación de los congresistas.

Idéntica propuesta fué hecha para el envío de otro cablegrama al ilustre penalista D. Luis Jimenez de Asua, en tanto que Vice-Presidente de las Cortes, en funciones de Presidente de la Republica. Ya se disponían a aceptar el acuerdo por aclamación, cuando la delegación de París rechazó las proposiciones y votó en contra de tales muestras de felicitación. Cuando el Sr. Jimenez de Asua sea un auténtico Presidente de la República y cuando el Sr. Albornoz sea un Jefe de Gobierno en lucha contra la tiranía franquista y ambos vengan a París a cumplir con su deber, la Agrupación de Arde de París, no regateará ningún elogio y enviará los saludos y las felicitaciones que propone la delegada de Burdeos.

Fué también aprobada una propuesta que presentó la delegación de México, tendiente a suprimir todos los periodicos que editaban las Departamentales, (a sí decía la propuesta) pero la verdad es que el único periódico que se editaba de tipo regional era nuestro portavoz A.R.D.E. y contra él fueron dirigidos los flechazos. Aquí votamos todos por aclamación. Era la protesta irónica del atentado a la libertad y la democracia que estos señores dicen ser sus más entusiastas defensores.

Debería terminar este informe, que ya empieza a ser largo y por lo tanto a cansaros, resumiendo el Congreso en varios aspectos: 1º La libertad y la democracia han sido caricaturadas. ¿No dijo el delegado que representó a Colombia a la terminación de una de las sesiones, con aire descompuesto y ademanes provocadores que si él hubiera presidido los debates nos hubiera expulsado del local? ¿Y sabeis por qué? Sencillamente porque no votamos la "entusiasta adhesión a las Instituciones". Y el Sr. Boix, ese mismo día y en el mismo momento apostrofaba contra la Agrupación de París, diciendo escandalizado !!esto es la III República!! Si el Sr. Boix hubiera meditado con serenidad, no se hubiera atrevido a exteriorizar tales afirmaciones porque hería los sentimientos y la dignidad de algunos de los

le escuchaban y sobre todo porque faltaba a la verdad.

Hemos sido víctimas de una colosal estafa política. Creamos Arde para hacer un Partido español, intransigentemente republicano, democrático y progresista. Defensor de la libertad, de la justicia, del derecho y de la verdad. Pues bien, poco, muy poco hemos visto de todo esto en el Congreso. La verdad quedó escarificada, (con el caso del Sr. Alvajar) y la democracia, como la libertad, quedaron tan mal paradas, que tengo la convicción que ni los mismos triunfadores quedaron satisfechos del II Congreso de ARDE.

Quiero sin embargo terminar dandoos cuenta de la actuación de la delegación de la Agrupación en el Congreso. La delegación empezó formulando un voto de censura a la C.E.N. por el retraso de 13 meses con que se celebró, por no haber distribuido las actas del I Congreso, como a sí mismo por las arbitrariedades cometidas contra la Agrupación de París y algunos de sus más caracterizados afiliados. Rechazó íntegro el informe o memoria de secretaria, censuró el retraso con que apareció el Órgano del Partido "República" y la distribución de los carnets del Partido, insulsos, pobres y sin ningún atractivo. Criticamos vivamente al Organismo superior por no haber distribuido entre las agrupaciones del Partido las actas del primer Congreso de Arde, lo que nos ha privado de conocer exactamente cuales fueron los acuerdos recaídos en la citada asamblea. Esta falta es de capital importancia y por lo tanto de gran responsabilidad. Consideramos que debido al considerable retraso con que se celebró el Congreso, la C.E.N. ejerció unas funciones desprovistas de legitimidad. Criticamos la falta de acción y orientación republicana, tanto en el interior de nuestra patria como en el exilio, donde desde hace muchos años no se ha dado ningún acto de afirmación republicana y se ha olvidado por completo la fecha del 14 de abril, dejando pasar varios años sin que se organizara ningún acto conmemorativo. La falta de fe y entusiasmo de la C.E.N. sin inyectar la acción, el dinamismo y la voluntad ha dado sus frutos y por ejemplo la Agrupación de Toulouse, que fué una de las más potentes de la emigración ha quedado reducida a cuatro afiliados. De haber seguido esperando la Agrupación de París las directrices del Organismo superior hubiéramos quedado reducidos a docena y media de afiliados. Pero la Directiva de París, plétórica de entusiasmo y celo republicano supo mantener vivo el interés en sus afiliados, organizando mítines y conferencias, lanzando manifiestos a las juventudes y un mensaje al interior, que fué uno de los documentos políticos de mayor alcance republicano intraducidos en España.

Se nos criticó con dureza, se nos amonestó con frecuencia y finalmente fuimos objeto de sanciones por haber organizado y celebrado un mitin de afirmación republicana, conmemorando el 32 aniversario de la proclamación de la República.

Y el delito fué que en dicho acto tomó parte una persona tan querida y respetada y de indiscutibles sentimientos republicanos, como D. Julio Alvarez del Vayo

El Sr. Remis recordó en el Congreso, que en Madrid, el 15 de febrero de 1936 intervino en un mitin público, D. Manuel Azaña conjuntamente con D. Francisco Largo Caballero y D. José Díaz, secretario general del Partido Comunista. Pues en este Congreso hubo la constante preocupación de criticar, censurar y desacreditar a la Agrupación de París y ni por casualidad escuchamos un elogio a ninguna de las acciones que realizó esta Junta Directiva. Ni la puesta en marcha del benemérito organismo resucitado por nosotros, que con la colaboración de Agrupaciones como Venezuela, Uruguay, Bayona y Burdeos, permitió a nuestros viejos y enfermos recibir el pasado año unos miles de francos, pocos, pero que sirvieron para demostrar la solidaridad entre los republicanos. Ni siquiera la buena fe, el entusiasmo, el dinamismo desplegado en defensa del Partido y el amor a la República. Todo lo contrario, D. Carlos Alonso, en una de sus intervenciones dijo, que queríamos escapar a la disciplina orgánica, para establecer contactos o convenios con grupos o personas ajenos con los concertados por el Partido. Y terminó diciendo; cabe preguntarse si la Directiva de París, no es arrastrada por inspiraciones extrañas que tratan de dividirnos debilitando el Partido en su acción por reconquistar la

es de España  
López y  
res

República. Como yo creo en la buena fé de D. Carlos Alonso, esas declaraciones sólo se pueden atribuir, a un desconocimiento total de quienes somos los que componíamos la Junta Directiva de la Agrupación de Arde de París. Sólo quisiera y así lo deseo profundamente que los componentes del Organismo superior del Partido me igualen, nada más, en mi fidelidad y amor al Partido y a la República. Y en cuanto a mis compañeros de directiva, algunos de ellos con historia y años de republicanismo incorruptible y los otros que por sus edad aún no la poseen, sólo merecen la gratitud y la felicitación por el celo y entusiasmo desplegado.

El pacto de la Unión de Fuerzas Democráticas fué rechazado de pleno por nuestra delegación, por ser una simple declaración platónica, inoperante y sin ningún contenido político republicano; con vistas a impresionar a Kennedy y, a que éste hubiera facilitado la composición de ese Gobierno sin signo Institucional.

La U.F.D. no solamente no ha dado un sólo paso hacia delante ni lo dará jamás, porque no es un pacto de acción y de lucha y no es con este objeto con el que se creó. En cambio sí que ha servido para apagar la llama del entusiasmo republicano, frenar la acción y crear el inmovilismo esperando..... esperando.. siempre esperando a que un dia loa americanos se acuerden de que existimos en el mundo.

La delegación de París, no aceptó la tesis del Sr. Maldonado, que repetidas veces insistió y recalcó, que la C.E.N. no habís hecho otra cosa que cumplir los acuerdos del primer Congreso, que en líneas generales habís aprobado el pacto de la U.F.D. Esto es completamente falso, el primer Congreso se celebro en junio del 1960 y dicho pacto fué firmado un año mas tarde, pero además si tanto empeño tenía en demostrar que no habián hecho otra cosa que cumplir con los acuerdos del primer Congreso, ¿por qué no lo demostró con las actas? La C.E.N. tuvo buen cuidado de no dar publicidad a las referidas actas con excusas que hacían reír.

Tampoco dimos nuestra "entusiasta adhesión" a las Instituciones republicanas ni el decidido apoyo a las mismas como lo pedía la ponencia de la C.E.N. Confioso que fué uno de los momentos más dolorosos del Congreso para la delegación de París. ¿Como justificar ante los congresistas, que nosotros republicanos de 22 kilatos negabamos el incondicional apoyo a las instituciones republicanas? Precisamente por eso, por ser verdaderos republicanos, no podíamos ni debíamos prestarnos a esa supercheria, a seguir manteniendo ese "Gobierno" sin Presidente, es decir residiendo en Buenos Aires, y que tan poca preocupación tiene por ese gobierno que preside. Sin Presidente de la República, sin Parlamento, sin Comisión permanente de las Cortes y en fin y esto es lo más grave, sin la menor acción hacia el interior para lograr el derrocamiento de Franco y reconquistar la República, no vamos a ninguna parte. Que el Sr. Jimenez de Asua sea un autentico Presidente de la República, que venga a París y ejerza sus funciones; que el Sr. Sánchez Albornoz, haga lo propio, que se forme un auténtico gobierno representativo de acción y de cara a España, y verán Vds. como la Agrupación de París, sin necesidad de que lo diga la Ponencia de la C.E.N. de todo corazón y con todo entusiasmo proclamará su entusiasta adhesión y decidido apoyo a las Instituciones Republicanas.

La C.E.N. había dado de baja del Partido a los correligionarios, D. Manuel López Gómez y D. Antonio Saura. El primero por haber pertenecido a la III República y el segundo por ser Director de Política. Dias antes del Congreso D. Rafael Fernández sufría los mismos rigores que el Sr. López por los mismos motivos, por pertenecer a la III República. La Ejecutiva pidió al Congreso que disolviera la Agrupación de París y que expulsara a nuestro querido correligionario, D. Antonio Remis.

Intervino en la defensa general de todos y en especial del Sr López uno de los representantes de la delegación de París, D. Constantino Alvarez quien en una de las más brillantes y apasionadas intervenciones hizo un enjuiciamiento de alto sentido humano y de profundas raíces políticas. Loa congresistas y espectadores escuchaban emocionados, los sufrimientos y torturas a que estuvieron sometidos los prisioneros y condenados a muerte en los presi-

de España, sufrimientos y dolores que compartieron nuestro correligionario Sr. López y miembros allegados de su familia.

Fuese por el acierto y brillantez de su intervención, fuese por el Sr. Flores pidió al Congreso que se mostrara generoso y anulara la baja del Sr. López, el Sr. Maldonado declaró que si el Congreso consentía que continuara perteneciendo al Partido, la C.E.N. no se sentiría desautorizada.

La delegación de México se mostró magnánima y pidió se suspendieran las sanciones contra el Sr. Remis, esperando que éste no reincidiera en las faltas cometidas. Por aclamación se levantaron sanciones, expulsiones y la disolución de la Agrupación de París, que había pedido el Sr. Maldonado.

Sin embargo quiero recoger unos reproches que D. José Maldonado, hizo a la Agrupación de París por el motivo de haber nombrado secretario de dicha departamental a D. José López Gómez, no por su procedencia comunista—nos dijo el Presidente—sino porque le parecía anormal que a un recién llegado se le confiriera el cargo de secretario.

Y es cierto que fué una ligereza de la asamblea que lo eligió, y así lo hice constar en acta en la primera reunión que tuvo la Directiva de París. Pero cualquier afiliado hubiera tenido más derecho a hacer esta observación que el Presidente de la C.E.N. que nombró nada más que secretario general del Partido, a un joven inexperto y de tendencia marxista como el Sr. López y como el Sr. López recién llegado a las filas del republicanismo, el hoy reelegido secretario general D. Macrino Suarez, al que hace más de seis meses le hemos solicitado cinco carnets de nuevos afiliados y todavía no han llegado a nuestro poder.

Por eso nuestro Partido no es serio, ni es un auténtico partido. Este caso es similar al de los Estatutos: cuando el nombramiento lo hace la C.E.N. es justificado y hay que callarlo, ¡ah! si es la Agrupación de París hay que condenarlo, ¡que herejía!! que indisciplinados!

No podemos terminar este informe sin deciros que, nuestro correligionario, D. Manuel Cocho, asistió al Congreso en su calidad de Consejero Nacional y fué el único que se dignó venir al Congreso.

Su Actuación fué irreprochable desde todos los puntos de vista. Venía al Congreso con auténticos deseos de olvidar lo pasado, Y PONERNOS DE ACUERDO PARA EL FUTURO, como lo demostró a lo largo de todas las sesiones sin querer intervenir para no agriar los debates a pesar de haber sido aludido en diferentes ocasiones.

Su intervención, la única, fué para darnos un concienzudo documento político de gran alcance, en el que se analizaba la actual situación y se marcaban las pautas para una posible UNION DE TODAS LAS FUERZAS PROGRESISTAS que terminaran con el regimen franquista y reimplantar en España, una República que diera satisfacción a la mayoría del país y liquidara la miseria. Su magnifico trabajo produjo honda satisfacción y al final de su lectura fué calurosamente aplaudido.

Pero como a la apertura del Congreso se cometió la injusticia, con el caso del Sr. Alvajar, era necesario cerrarlo con "broche de oro" y para eso se eligió otra víctima, la de nuestro amigo Sr. Cocho. No hay que olvidar que nuestro correligionario fué elegido en el primer Congreso, Consejero Nacional por aclamación y que en los tres años que ejerció su mandato, no hizo otra cosa que propagar las ideas republicanas y alentar la lucha por la liberación de nuestro pueblo en infinidad de mitines y conferencias por todo el mundo. En suma, que siendo por sus propios méritos, el único Consejero que debió ser elegido entre aclamaciones, fué el único que se eliminó ante el asombro de la delegación de París. ¿Por qué este injusto proceder? El Sr. Cocho vendrá de Bruselas donde reside y asistirá a la asamblea extraordinaria del 13 de octubre para informarnos ampliamente.

A nuestro juicio, se trata pura y simplemente de eliminar de un cargo representativo a un "peligroso" republicano progresista para que no estorbe en la línea de la política liberal y democrática que se propone seguir la novísima Comisión Ejecutiva. Otros con tantos méritos que Cocho fueron eliminados. ¿Por qué no uno más?

Esta vez fué el peso de la Agrupación, con sus 302 votos quien dirigió la maniobra y el Sr. Cocho sufrió los mismos rigores que la Agrupación de París en el caso del Sr. Alvajar. Fué eliminado democráticamente.

La Junta Directiva de París, no quiere ni debe silenciar tales injusticias sin elevar su voz de protesta, por lo cual ha decidido ofrecer un banquete de desagravio al Sr. Cocho y de protesta contra tales procedimientos que disminuyen la grandeza de los hombres que siempre militaron en los partidos republicanos.

El banquete tendrá lugar el domingo 13 de octubre a las 13,30 en el céntrico Restaurant español, "La Costa Brava" 13, rue de Valenciennes París X. donde se servirá un copiosa y excelente almuerzo al precio de 13 francos.

Queridos amigos, queridos compañeros de delegación en el Congreso y de la Junta directiva, he querido hacerlos no solamente un informe completo y objetivo del Congreso, sino tambien informarlos de todo cuanto se deriva de las acciones de nuestra actuación y de la C.E.N. Podía haber sido más extenso pero ha tenido miedo a agotar vuestra paciencia. Sin embargo mis compañeros de delegación, si lo juzgan necesario, por haber olvidado yo algún hecho transcendental que merezca ser conocido, los expondrán tambien y darán su opinión sobre todo lo sucedido en este Congreso.

Amigos, ésta es la última vez que me veis en una asamblea del Partido de Arde en el exilio. Con este informe que conservaré como recuerdo, termino mi vida política en este Partido que tanto he amado, que yo creé con otros buenos republicanos y que tantos desvelos y sacrificios me ha costado. Que nadie espere que me vaya a otro partido ni a servir otros intereses que no sean los de la República. Nací republicano y he de morir republicano. Pero yo no puedo continuar en un partido republicano, que vulnera sus tradiciones más gloriosas: La libertad, la Justicia, la democracia, el derecho y la razón. Por todo esto era, soy, y seguiré siendo republicano. Al presentaros la dimisión del cargo de Presidente de esta querida Agrupación de París con carácter irrevocable, irá paralela mi petición de baja en el Partido, y deseo que sus dirigentes tengan en el futuro los mayores aciertos y hagan de ARDE el partido que habíamos soñado y el sólido pedestal de la República.

¡Viva la República!

Las últimas palabras del Presidente provocan una emoción intensa en todos los presentes, después lee unas cartas del correligionario D. Emilio Reineros y de la Sra Dolores Fernandez, solicitando ambos se les dé de baja en el Partido. Igual decisión adoptan los correligionarios, D. Luis Fabrellas, D. Jorge Gil y la Sra María Villar.

A continuación el Sr Pérez Sanz, recogiendo del informe la frase de que eramos republicanos de 22 Kilates, dice que no se ha hecho nada que las justifique, se duele que en tanto tiempo no se haya hecho nada práctico de cara a España.

El Sr. Ruiz Dasi, interviene para justificar el retraso de 13 meses de la celebración del Congreso y culpa a las agrupaciones de que no lo solicitaron en el número suficiente. Subira, responde enérgico y dice al Sr. Dasi, que además de que lo solicitaron las agrupaciones de París, Venezuelz y Uruguay, se trataba de un Congreso ordinario y el deber de la C.E.N. era haberlo convocado cuando lo señalan los Estatutos: A los dos años de la celebración del primer Congreso y no a los 37 meses.

El Sr. Dasi, se extiende en otras consideraciones y el Presidente de la Mesa le dice que se ajuste al punto preciso, relativo al informe. Queda en turno para continuar en el punto de ruegos y preguntas.

El Sr. Armengol, rechaza la tesis del informe relativo a que las sanciones fueron levantadas cuando la Ejecutiva dejó en libertad al Congreso. Dice que fué la propia Comisión quien levantó la expulsión del Sr López y no como dice el informe. Declara que no votará a favor del informe, aún cuando reconoce que los delegados cumplieron con el mandato que recibieron de la Agrupación con brio y fidelidad.

El Sr. Fernández declara que tampoco votará el informe y critica vivamente al Sr. Subirá, quien según él denunció a la C.E.N. y Autoridades que pertenecía a la III República.

El Sr. Cocho, advierte al Sr. Fernández que se limite a tratar del informe y que deje para el momento oportuno las demás consideraciones.

El Sr. Ardoy, ante el número de dimisiones y bajas en serie que se han producido, propone la disolución de la Agrupación de París, para no seguir prestando una colaboración, a quienes desde hace mucho tiempo siguen una política contraria a los intereses republicanos. Critica severamente a los organismos superiores tanto por su deplorable actuación como por la forma que se desarrolló el Congreso. Y termina diciendo: el mejor acto que podemos hacer es disolver esta Agrupación y manifestar de forma concluyente nuestra desaprobación a los organismos superiores.

El Sr. Alvarez, lamenta profundamente la decisión tomada por el Sr. Subirá y otros afiliados. Tampoco está de acuerdo con el Sr. Ardoy, de disolver la Agrupación. ! No es eso el camino! nos dice el orador, no podemos abdicar de luchar por la República. Tenemos mucho que hacer. La Agrupación de París cuenta con muchas simpatías y son muchos los republicanos desperdigados en Francia y América que no están en Arde a causa de su política apática. La Agrupación de París tiene un gran papel que desempeñar y pido a los compañeros que lo mediten bien.

El Presidente de la Mesa quiere dar por terminados los debates y que se proceda a la votación del Informe. Menos los votos de los señores Armengol, Ruiz y Fernández todos los afiliados aprueban el informe con un voto de gracias y felicitación a la delegación que representó a la Agrupación en el Congreso.

A continuación el Sr. Cocho, en larga y meticulosa exposición ilustrada con nombres de personalidades mexicanas y españolas, prueba de manera irrefutable que en México fué víctima de una cobarde denuncia hecha por los propios republicanos al Gobierno de aquel país denunciando como "peligroso agente comunista" a nuestro correligionario. Tuvo como era de esperar repercusiones en París, y no fué del agrado de algunos personajes el nombramiento de un alto cargo en el Gobierno republicano que hizo a su favor D. Felix Gordon Ordas.

Lo ocurrido en el II Congreso de Arde, es la maniobra inspirada por los mismos "correligionarios" y con los mismos propósitos a pesar de que nadie me niega honradez, preparación y vieja historia republicana. Termina el Sr Cocho manifestando, que la envidia es el principal motivo de todas estas bajezas, y muchos no perdonan que con el sacrificio de mi trabajo, me abriera camino y me creara una situación desahogada.

El Sr. Flores en pocas, pero acertadas palabras dice que después de lo sucedido en el II Congreso, no se puede continuar perteneciendo a Arde, sería hacer el juego a los que nos llevan por derroteros diferentes de los que conducen a la República.

Y sobre todo, y esto es lo más grave—añade el Sr. Flores—seríamos cómplices inconscientes de una política arbitraria, ineficaz, contraria a las necesidades de la lucha y de la acción. Por lo tanto pido se tramite mi baja en el Partido a partir del día de hoy.

En ruegos y preguntas, el Sr. Fernández dirigiéndose a la Directiva formula las siguientes preguntas: ¿Por qué guardó silencio la Junta de París de Arde, ante las ejecuciones a garrote vil de los dos cenetistas; de la catastrofe de Yugoslavia, a pesar de ser el único Estado que tiene reconocido al Gobierno de la República; como de las recientes huelgas desarrolladas en España? Subirá recuerda al Sr. Fernández, en que situación quedó la Agrupación después del Congreso, amordazada y amarrada a la C.E.N. y que todas esas cuestiones escapaban del área departamental. Que una de ellas, la que se refiere a Yugoslavia, quedó resuelta en el Congreso al proponer el Sr. Valera enviar un telegrama de condolencia al Mariscal Tito. De otra parte no debo ocultar, que la Agrupación de París se limitó a despachar los asuntos de trámite, esperando la celebración de esta asamblea ya que virtual-

Vuelve a intervenir el Sr. Dasi y nuevamente le llama la atención el Presidente para recordarle que estamos en ruegos, preguntas y proposiciones y concretice su intervención a estos puntos. El Sr. Dasi protesta alegando que en su primera intervención, no se le dejó hablar asegurándole que lo haría en ruegos y preguntas y ahora vuelve a producirse el mismo caso.

El Sr. Remis se lamenta de que no se haya tenido en cuenta su proposición de entablar un debate político en el momento oportuno y ahora se quiere pretender conceder la palabra tan sólo cinco minutos. Como en ese tiempo es imposible desarrollar nada serio y eficaz, yo me retiro dice el Sr. Remis. Intervienen varios correligionarios que ruegan al Sr. Remis a que no se retire y hable, pero no se logra convencerle y se retira del local.

El Sr. Alvarez, que en su primera intervención era opuesto a la disolución de la Agrupación, propuesta por el Sr. Ardoy, ante el desarrollo de la asamblea y el número de bajas presentadas, se solidariza con dicho correligionario y propone que sea disuelta. Como algunos afiliados muestran su inquietud por esta situación delicada, el Presidente de la Mesa Sr. Cocho, propone que como la actual Directiva creó el organismo de Solidaridad Republicana Española, al disolverse la Agrupación nadie quedará desamparado y a través de este Organismo podemos mantener el contacto entre todos nosotros. Interviene el Sr. Subirá para decir que le parece muy oportuna la proposición del Sr. Cocho, porque además de continuar ayudando a nuestros viejos y mutilados dentro del modestísimo marco de nuestras posibilidades, nos puede permitir no perder el contacto y dar un nuevo impulso a Solidaridad Republicana Española al contrar nuestra actividad en este organismo benemérito.

El Presidente se dirige a los asambleístas y les dice: vamos a votar, los que estén de acuerdo por la disolución que levanten el brazo. Con rarisimas excepciones- entre ellas la del Sr. Dasi y Armongol- se acuerda disolver la Agrupación de París y Norte de Francia de Acción Republicana Democrática Española. La reunión termina a las 13,10 minutos entre la natural amargura y sentimiento de todos los afiliados.

~~~~~

#### A D. ALVARO DE ALBORNOZ EN EL XIX ANIVERSARIO DE SU MUERTE

En este 22 de octubre, si mi memoria no me es infiel, se cumplirá el noveno aniversario de la muerte de D. Alvaro de Albornoz. Pudiera ser, que discípulos y amigos dejaran pasar por alto esta fecha sin recordar al maestro; yo uno de sus más humildes admiradores lo rindo un emocionado recuerdo, en estas horas en que tanta falta hubiera hecho su presencia y sus consejos.

¿Como no recordar al gran tribuno republicano asturiano en estos momentos de gravedad para el republicanismo español? En vida D. Alvaro, presidiendo Arde, ¿se hubiera llegado a disolver la Agrupación de París? ¡No lo creo! ¿Hubiera firmado Albornoz, esa declaración platónica llamada U.F.D. que entre tantas fallas y defectos tiene, el de no mencionar la palabra República ni una sola vez?

! Que pérdida tan irreparable sufrimos los republicanos con su muerte! Se llevó el fuego esplendoroso de su luz que iluminaba sus discípulos y amigos. Con la muerte de Albornoz los republicanos quedamos desamparados, se nos dejó de calificar de intransigentes; y de incorruptibles pasamos a flexibles, acomodativos, GALLINACEOS y lo peor sin obtener resultados satisfactorios. Con que fé y orgullo manifestaba su lucido pensamiento una mañana gris y helada, aquí en París hace 16 años. !Son mis huesos demasiado duros para que me encorve haciendo reverencias a ningún Borbón, a ningún reaccionario, a ningún enemigo de la libertad y la República!

!Caeré en mi tumba, pero caeré orguido, con dignidad, con orgullo, con honra! Yo me pregunto, ¿dónde estan sus discípulos y amigos, que no dan señales de vida?

" Pedro Grosco "

París octubre 1963

ESPAÑOLA

Querido amigo y correligionario:

Le supongo enterado de la resolución adoptada por la asamblea extraordinaria que celebró la Agrupación de París y Norte de Francia, de A.R.D.E. el domingo 13 de octubre próximo pasado, de disolver la mencionada entidad política y mantener el Organismo de Solidaridad Republicana Española, reconstituido recientemente.

Reunido el Comité directivo de S.R.E. con el fin de examinar la situación presente y realizar las gestiones necesarias para cumplimentar dicho acuerdo se tomaron las siguientes resoluciones:

- 1º. Mantener Solidaridad Republicana Española, con los mismos y exclusivos fines con que fué creada, ayuda a los viejos republicanos, enfermos y mutilados.
- 2º. Desligados de las tareas que antes nos absorbían la casi totalidad del tiempo, desde ahora, podremos dedicar exclusivamente a Solidaridad todo nuestro esfuerzo, acrecentando las actividades, ampliando su radio de acción y abarcando nuevas tareas e iniciativas.
- 3º. Se solicitará de las autoridades francesas la autorización, con objeto de legalizar nuestra Institución, que nos permita la organización de festivales teatrales, folklóricos, bailes, tombolas, etc, etc.
- 4º. A medida que nuestras posibilidades lo permitan, extenderemos nuestra solidaridad a las víctimas del franquismo, como así mismo a los que en el interior luchan por la libertad y por la República, como recientemente ocurrión en las últimas huelgas realizadas en Asturias.
- 5º. Se procederá a la constitución de Estatutos y reglamentos, que serán enviados a todos los asociados para su conocimiento y estudio, siendo discutidos y si procede aprobarlos en la primera asamblea que se celebre en París.

Esperamos confiados, que teniendo en cuenta la necesidad de este Organismo, como así mismo los humanitarios fines que persigue, será Vd. uno de los primeros en enviarnos su adhesión, o confirmarla en caso de que ya lo hubiera hecho. Ni un sólo republicano debe quedar al margen de esta hermosa obra solidaria y el mayor orgullo contribuir a su engrandecimiento y prestigio.

Enviémos el boletín de adhesión debidamente cumplimentado a una de las dos direcciones que figuran al pie de las firmas.

Con todo afecto les saludan sus amigos

El Presidente  
Angel Subirá  
5, rue Sauval  
Paris 1º

El Tesorero  
Pedro Ruiz Dasi

El Secretario  
Julio Pérez Barba  
37, rue Wattignies  
Paris 12

---

SOLIDARIDAD REPUBLICANA ESPAÑOLA BOLETIN DE ADHESION

Nombre y apellidos.....

Lugar y fecha de nacimiento.....

Domicilio completo.....

Cuota que desea pagar.....

Fecha y firma del interesado